

Curso 2021-22

***PLAN DE CONTINGENCIA
CPI LA JOTA***



ÍNDICE

1. Referido a la organización general.
2. Respecto al alumnado.
3. Respecto al profesorado .
4. Medidas organizativas e higiénico sanitarias.

PLAN DE CONTINGENCIA CPI LA JOTA

Las medidas de organización propuestas en el Plan de Contingencia del CPI La Jota pretenden minimizar el riesgo de contagio y frenar la propagación de la COVID-19 con líneas claras de actuación que involucran a alumnado, familias, personal docente y no docente del Centro. El objetivo es crear un entorno escolar seguro para este curso en el que, más que nunca, se hace imprescindible una correcta coordinación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

1. Referido a la organización general.

El uso de la mascarilla será obligatorio para todo el profesorado y alumnado del centro, excluyendo a la etapa de educación infantil.

Con el objetivo de limitar los contactos entre el alumnado, se establecerán las llamadas “burbujas” o “grupos estables de convivencia” (en adelante, *GEC*). Un *GEC* suele tener las siguientes características:

- Los alumnos y alumnas del *GEC* se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad. Estos grupos podrán interactuar con los grupos de su mismo nivel.
- Utilizarán una o varias aulas de referencia, desarrollando en ella toda su actividad lectiva siempre que sea posible y las características de las materias y asignaturas así lo permitan, siendo los docentes quienes se desplacen por el centro.
- Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula o las aulas de referencia. Si son necesarios apoyos fuera del aula, serán con alumnos de un mismo nivel.
- Los hermanos gemelos o mellizos compartirán el mismo *GEC* para minimizar contactos, siempre y cuando las familias estén de acuerdo.

o Posible adecuación de horarios para cumplir las condiciones sanitarias establecidas.

Habrà un único periodo de recreo para Infantil y Primaria. En caso de Secundaria serán dos recreos.

HORARIO INFANTIL Y PRIMARIA.

9:00 – 10:00	1ª hora
10:00 – 11:00	2ª hora
11:00 – 11:30	RECREO
11:30 – 12:30	3ª hora
12:30 – 13:15	4ª hora
13:15 – 14:00	5ª hora

HORARIO SECUNDARIA

8:20 – 9:10	1ª hora
9:15 – 10:05	2ª hora
10:05 – 10:25	RECREO
10:25 – 11:15	3ª hora
11:20 – 12:10	4ª hora
12:10 – 12:25	RECREO
12:25 – 13:15	5ª hora
13:20 – 14:10	6ª hora

o Previsiones para actividades complementarias.

Cada equipo docente propondrá actividades complementarias que cumplan con todas las medidas sanitarias recomendables en ese momento, pudiendo realizar dichas actividades por curso o por niveles.

o Comedor escolar

Dado que el uso del comedor requiere que el alumnado esté sin mascarilla, debe respetarse la distancia de seguridad. Para conseguir dicha distancia se ha reorganizado la ubicación de las mesas buscando el máximo aforo. Los alumnos del mismo GEC pueden compartir mesa sin necesidad de guardar la distancia de seguridad, pudiendo formar parte de la misma mesa diferentes GEC del mismo nivel.

Cuando sea posible, se ofertará un solo turno de comedor. Si el número de comensales supera el aforo, se establecerán dos turnos, garantizando en todo caso la limpieza y desinfección de los espacios usados antes del comienzo del siguiente turno. La limpieza, desinfectado, y ventilado son factores esenciales para la prevención de la transmisión del COVID-19, prestando especial relevancia a la limpieza de las mesas y sillas, que deberán desinfectarse antes y después de cada uno de los turnos de comida. También se procederá a ventilar las dependencias el mayor tiempo posible antes de que entre el siguiente turno.

En el caso de tener el aforo completo por usuarios fijos, no se permitirán usuarios ocasionales. En el caso de que haya reservas de usuarios ocasionales, se atenderán por orden de solicitud y deberán sentarse con su GEC.

El número de usuarios del mes de septiembre hará posible atender el comedor en un único turno, para el mes de octubre se prevé también que haya un solo turno de comedor. Se detallarán los GECs de cada uno de los turnos a final de septiembre cuando se inscriban todos los alumnos/as, ya que aún estamos en plazo de admisión.

Se habilitará un circuito de entrada y salida independiente por cada una de las puertas de los espacios dedicados a comedor, lo que evitaría aglomeraciones o cruces innecesarios en el acceso. Se entrará en orden, respetando en todo momento la distancia de seguridad.

El alumnado procederá a la limpieza y desinfección de manos de manera previa a entrar y salir del comedor con agua y jabón, ya que es la mejor opción desde el punto de vista higiénico, en

distintos baños según su GEC del mismo nivel. En el caso de alumnado de infantil y primeros cursos de primaria, realizarán dicha acción con ayuda de los monitores del comedor.

Se informará a las familias de los alumnos usuarios de este servicio de las nuevas medidas adoptadas.

4. Medidas organizativas e higiénico sanitarias.

o Dotación de equipamiento higiénico-sanitario para el personal y el alumnado.

Las medidas higiénico-sanitarias para este escenario se centran en el uso de mascarilla para personal docente y alumnado a partir de 6 años, lavado de manos continuo con agua y jabón, y en la limpieza de los espacios comunes.

Para asegurar la higiene de manos y evitar la propagación del virus, todos los baños dispondrán de jabón, papel secamanos desechable y papeleras, que habrán de ser vaciadas de manera regular. Todas las aulas contarán con un dispensador de gel hidroalcohólico. Los espacios comunes dispondrán además de desinfectante, papel desechable y papelera cerrada con pedal. Corresponde al personal de mantenimiento y limpieza revisar diariamente que siempre haya disponibilidad del equipamiento suficiente para cubrir las necesidades del alumnado y el personal, tanto docente como no docente. Cualquier miembro que detecte la falta o escasez de alguno de estos productos deberá comunicarlo a la conserjería.

Se entregará a todo el personal del centro un equipo de prevención individual consistente en dos mascarillas FFP2.

El alumnado a partir de 1º de Educación Primaria deberá venir al centro con mascarilla y llevar una de repuesto en la mochila. Desde el centro sólo se proporcionará una mascarilla extra en casos excepcionales. El uso de la mascarilla es obligatorio en todas las estancias durante la permanencia en el centro, excepto cuando se realice la educación física y las prácticas deportivas en patios exteriores o al aire libre. Al alumnado de Educación Infantil se le permitirá el uso de mascarilla, pero no es obligatorio.

En la Secretaría disponemos de termómetros de tipo *pistola*, que podrán ser utilizados para tomar la temperatura de aquellos alumnos o personal del centro sospechoso de estar contagiado.

o Establecimiento de medidas de higiene y control sanitario (adaptadas de los protocolos sanitarios existentes).

Se priorizará el lavado de manos y/o aplicación de gel hidroalcohólico.

- antes de la entrada en clase, sobre todo después del recreo;
- antes y después de ir al baño;
- después de toser o estornudar, y;
- antes y después de acudir al comedor escolar.

El lavado de manos hasta 2º de Primaria se realizará con supervisión del profesor responsable en cada momento.

Se recupera la normalidad a la hora de utilizar los baños en EI y EP. Dichos baños podrán estar señalizados mediante la correspondiente cartelería dentro del aula.

En la subida de los recreos será el profesorado de cada aula el encargado de administrar gel hidroalcohólico en EP Y ESO.

Los espacios en el CPI La Jota no son suficientes para asignar un aseo a cada grupo estable de convivencia. Por ello, la utilización de los baños queda como sigue.

ASEO	UBICACIÓN	GRUPOS
ASEO 1	PLANTA BAJA INFANTIL	1ºB EI / 2ºB EI
ASEO 2	PLANTA BAJA INFANTIL	1ºA EI / 2ºA EI
ASEO 3	PLANTA PRIMERA INFANTIL	3ºA EI/3ºB EI /1ºA EP
ASEO 4	PLANTA PRIMERA INFANTIL	1ºB EP/ 2ºA EP / 2ºB EP
ASEO 5	PLANTA BAJA 1ª ESCALERA	2º PMAR/6ºA EP/ 6ºB EP
ASEO 6	PLANTA PRIMERA 1ª ESCALERA	5ºA EP / 5ºB EP / 4ºB EP
ASEO 7	PLANTA SEGUNDA 1ª ESCALERA	3ºA EP / 3ºB EP / 4ºA EP
ASEO 8	PLANTA BAJA 2ª ESCALERA	1º PMAR / AULA INFORMÁTICA / DESDOBLE 1º-2º / CAMINANTES/ 6º
ASEO 9	PLANTA PRIMERA 2ª ESCALERA	1º A / 1º B / 1º C / ESO
ASEO 10	PLANTA SEGUNDA 2ª ESCALERA	2º A / 2º B / 2º C ESO
ASEO 11	PLANTA PRIMERA 3ª ESCALERA	3º B / DESDOBLE 3º-4º / ESO DESDOBLE 4º / LABORATORIO
ASEO 12	PLANTA PRIMERA 3ª ESCALERA	3º A / 4º A ESO
ASEO 13	PLANTA SEGUNDA 3ª ESCALERA	4º B / AULA MÚSICA ESO
ASEO 14	PLANTA SEGUNDA 3ª ESCALERA	4º C / 4º AGRUPADO / PAI ESO

o Previsiones para mantener las distancias exigibles en los centros.

Cada clase de alumnos de Infantil y Primaria formará un Grupo Estable de Convivencia. En el caso de los alumnos de Secundaria, y debido al número de vías y las características de las diferentes asignaturas optativas y opciones bilingües, los alumnos pertenecientes a un mismo curso formarán un Grupo Estable de Convivencia. Las actividades de un GCE se organizarán con el mayor aislamiento posible del resto de GCEs del Centro, pudiendo coincidir varios siempre que sean del mismo nivel.

o Adecuación de espacios disponibles.

En el CPI La Jota no disponemos de espacios sin ocupación para poder adecuarlos a otros usos. Todos los espacios posibles están ocupados y algunos de ellos son compartidos por alumnado de distintas etapas, lo que dificulta la organización.

Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones y durante al menos cinco minutos al inicio de la jornada, al finalizar, y entre clases, siempre que sea posible. Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, se aconseja mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

Se cuenta con un protocolo de ventilado individualizado para cada aula dependiendo de las características de la misma, siendo este de obligado cumplimiento. El profesorado será responsable de la ventilación de las aulas al finalizar cada clase y durante el recreo.

o Limitación de aforos (en aulas y otros espacios).

Dada la limitación de aulas y salas de que dispone el CPI La Jota, no es posible limitar el aforo en aulas, salas ni espacios dedicados a la práctica docente (Biblioteca, Taller, etc.), ya que el centro ha sobrepasado el límite de su capacidad.

En las Salas de Profesores se intentará limitar el tiempo de permanencia sin guardar la distancia de seguridad. En las estaciones de trabajo de dichas salas, el mobiliario se dispondrá de tal manera que la distancia mínima interpersonal se pueda mantener cuando vayan a ser utilizadas durante un periodo de tiempo superior a 10 minutos.

o Condiciones para el uso de patios y zonas comunes.

En Educación Infantil se parcelarán los espacios de recreo, ya que el alumnado no está obligado a llevar mascarilla.

En Educación Primaria y Secundaria no habrá ningún espacio delimitado, recuperando la normalidad en el uso del espacio de recreo.

RECREOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Habrá un sólo turno de recreo, recuperando la normalidad.

El alumnado de 3 años utilizará el recreo situado tras la nave contigua al centro.

4 y 5 años utilizarán el recreo de Infantil, ocupando cada grupo, el espacio asignado para ellos.

RECREOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Se abrirán los baños del comedor para evitar las aglomeraciones. El uso de la mascarilla en los mismos será obligatorio.

o Condiciones para el uso de aulas comunes de desdoble, música, informática.

Se podrán utilizar todas las aulas especializadas, música, informática, talleres... todas ellas recuperan su uso específico.

Se permite el uso de materiales compartidos, garantizando en todo caso la limpieza de manos antes y después de su uso.

Cada aula dispondrá de los productos de desinfección necesarios y de papelera cerrada para depositar el papel tras su uso. Si hay material que debe pasar de un alumno a otro, antes debe limpiarse y desinfectarse.

o Protocolos de movilidad para el acceso y la salida.

Todas las puertas de acceso al centro se abrirán 10 minutos antes del horario para facilitar la entrada/salida escalonada.

ACCESO

Edificio de Infantil (desde 3 años hasta 2º de Primaria).

Los alumnos de 3 y 4 años entrarán al patio por la puerta pequeña situada en C/ Balbino Orensanz. Los familiares deberán respetar la distancia interpersonal.

Se han marcado en la pared los nombres de los grupos para permanecer en filas separadas y así evitar el contacto entre alumnos de distinto curso mientras se espera para la entrada, preservando el grupo de convivencia estable.

Los alumnos de 5 años, 1º EP y 2ºEP entrarán solos al patio por la puerta grande situada en C/ Balbino Orensanz. En la fachada principal del edificio están situadas las filas de los alumnos, desde 5 años hasta 2º Primaria. Accederán a sus aulas ordenadamente por la puerta principal del edificio de Infantil. Para los alumnos de Primaria será obligatorio el uso de mascarilla.

Para poder organizar de forma segura la entrada a las clases, el profesorado de Infantil y Primaria deberá estar en el patio 10 minutos antes del inicio de las clases para colaborar en la organización de las filas. Ese tiempo se compensará con una de las horas de exclusiva.

El horario de entrada será el siguiente:

- Alumnado de 3 años a las 8:50 por la puerta pequeña situada en C/ Balbino Orensanz;
- Alumnado de 4 años a las 9:00 por la puerta pequeña situada en C/ Balbino Orensanz;
- Alumnado de 5 años a las 8:50 en la entrada junto a la puerta principal;
- Alumnado de 1ºPrimaria a las 8:55 en la entrada junto a la puerta principal, y;
- Alumnado de 2ºPrimaria a las 9:00 en la entrada junto a la puerta principal.

Edificio Primaria-ESO (desde 3º Primaria hasta 4ºESO).

El acceso del alumnado de 3º a 4º de Primaria al patio se realizará por la puerta principal de C/ Balbino Orensanz. El acceso del alumnado de 5º y 6º de Primaria se realizará por la puerta situada en C/ Joaquín Numancia. En las columnas del patio se han marcado las filas por grupos con suficiente separación.

El alumnado de ESO accederá directamente a sus aulas, donde estará el profesor que da clase a 1ªh:

- 3º y 4º ESO por la puerta de Joaquín Numancia a 3º escalera;

- 1º y 2º ESO por la puerta principal de Balbino Orensanz a 2ª escalera, y;
- 2º PMAR por la puerta principal de Balbino Orensanz a 1ª escalera.

SALIDAS

Las salidas del centro se realizarán por las mismas puertas asignadas a cada curso.

Edificio de Infantil (desde 3 años hasta 2º de Primaria).

Los familiares recogerán a los alumnos de forma escalonada para evitar concentraciones en las puertas del Centro.

- Alumnado de 3 años a las 13:50 por la puerta pequeña situada en C/ Balbino Orensanz;
- Alumnado de 4 años a las 14:00 por la puerta pequeña situada en C/ Balbino Orensanz;
- Alumnado de 5 años a las 13:50 en la entrada junto a la puerta principal;
- Alumnado de 1ºPrimaria a las 13:55 en la entrada junto a la puerta principal, y;
- Alumnado de 2ºPrimaria a las 14:00 en la entrada junto a la puerta principal.

Edificio Primaria-ESO (desde 3º Primaria hasta 4ºESO).

Los alumnos de 3º y 4º de Primaria bajarán al patio con sus profesores a las 14:00.

Se permitirá que los familiares esperen la salida de los alumnos en la parte del patio de recreo cercana a la puerta principal, ya que en la vía pública no hay espacio suficiente. La salida se realizará por la puerta principal en Balbino Orensanz.

Los alumnos de 5º y 6º de Primaria bajarán al patio con sus profesores a las 14:00 y saldrán por la puerta de la calle Joaquín Numancia. El profesorado comprobará la salida de los alumnos que no tengan permiso para salir solos del centro.

Los alumnos de ESO saldrán por la puerta asignada.

o Protocolos de movilidad en el interior del centro.

Dada la imposibilidad de utilizar unas escaleras de subida y otras de bajada, se señalizará con unas flechas el espacio para subir/bajar. La subida de filas se realizará por cursos de uno en uno para evitar contactos innecesarios, y el flujo se realizará siempre por el lado derecho de la escalera tanto de subida como de bajada, tal y como se ha señalizado a través de flechas.

o Medidas en caso de sospecha.

Si un alumno presenta síntomas compatibles con Covid-19:

- Se informará a la familia de la situación y se aislará al alumno en el espacio reservado hasta que pueda derivarse a un centro sanitario. El aislamiento se producirá en compañía de un adulto y en un espacio con un uso distinto al de aula de referencia. El profesor/a que acompañe y el alumno llevarán mascarilla quirúrgica;
- Dicho aislamiento durará hasta que la familia del alumno o alumna se haga cargo de él o ella, o se decida su derivación a los servicios sanitarios, realizándose una desinfección completa de dicho espacio tras su utilización;

- Si el caso se confirma, se informará a las autoridades sanitarias y a las familias de los compañeros de su curso de la situación para proceder a tomar las medidas recomendadas.

Espacio COVID: Tutoría de la 2ª escalera.

Cuando sea un/a profesor/a o personal del centro quien presente síntomas compatibles con Covid-19 se procederá del mismo modo.

En todos los casos, se llamará al teléfono 976 715350 (Servicio de Vigilancia Epidemiológica de la Subdirección de Salud) y se seguirán sus instrucciones. Si presentan síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.

o Formación del profesorado y alumnado acerca de los requisitos higiénico-sanitarios establecidos y para la utilización de las instalaciones

En el primer claustro del curso se informará al profesorado sobre el Plan de Contingencia del Centro y se proporcionará un plano detallado de todas las instalaciones y sus posibles usos.

Antes del comienzo del curso escolar se informará a las familias del alumnado de las medidas establecidas en el Plan de Contingencia y de los cambios en el acceso al centro con el objetivo de que desde el primer día se respete la distancia mínima entre el alumnado, tanto a través de los cauces oficiales como otras formas de comunicación (web del centro, facebook, Tokapp, etc). Las familias serán las encargadas de proporcionar al alumnado la mascarilla de uso y la de repuesto, reducir visitas al centro, en todo caso con cita previa, no enviar a clase al alumnado con síntomas, y responsabilizarse de la educación higiénico sanitaria de la nueva normalidad.

Los tutores de cada curso informarán explícitamente al alumnado de las medidas preventivas que se deben seguir dentro y fuera de la escuela para el control de la pandemia y de los cambios que implican en las actividades diarias. (p.ej. uso de mascarillas, lavado de manos, distancia social). Todo el claustro de profesores colaborará en el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Plan de Contingencia.

2. Programación didáctica de cursos y áreas

o Programaciones.

Se tendrá prevista una programación alternativa de cada curso y materia para su desarrollo y evaluación mediante enseñanza a distancia, por si fuese necesario pasar a la educación no presencial, teniendo en cuenta los diferentes escenarios propuestos.

o Protocolos para el trabajo colaborativo entre docentes en situaciones anómalas.

La colaboración es un principio que garantiza un proceso de enseñanza más creativo, sólido y enriquecedor, en la medida en que el profesorado y el alumnado se implican en la construcción y transmisión del conocimiento.

Los coordinadores de cada equipo, con el apoyo de las Jefaturas de Estudios y las responsables de Tecnología del aprendizaje y del conocimiento, asesorarán y coordinarán al profesorado de cada nivel educativo en las reuniones que se realizarán por Meet en caso de situación no presencial, con el objetivo de compartir las estrategias diseñadas en las programaciones y para la realización de actividades multidisciplinares.

3. Dotación tecnológica

o Acceso de todo el alumnado a dispositivos tecnológicos de uso individual.

Durante la primera semana de curso, los tutores se informarán sobre el alumnado de su grupo que no dispone de medios informáticos para poder continuar con una enseñanza a distancia si fuese necesario pasar a ese escenario.

El centro dispone de Chromebooks para poder prestar atención al alumnado y al profesorado que lo necesite, así como 35 dispositivos con tarjeta de datos, dotación de DGA.

o Disponibilidad de acceso a plataformas digitales.

En el CPI La Jota el alumnado, desde 2º Primaria hasta 4º ESO, dispone de cuenta de correo del centro y se trabaja con Classroom. Los tutores confirmarán la primera semana de clase que las cuentas de todo el alumnado están activas.

4. Plan de refuerzo de la competencia digital

o Formación intensiva del profesorado para la utilización de recursos en línea (plataformas, materiales, sistemas de comunicación).

Se potenciará desde el Plan de Formación del centro la mejora de la competencia digital del profesorado con cursos o seminarios sobre Workspace de Google, Classroom y, en caso de su adopción por parte del centro, de la plataforma Aeducar.

o Plan de preparación del alumnado para la utilización de herramientas y plataformas digitales.

Para poder afrontar nuevas situaciones de teleformación, se incluirá en el Plan de Acción Tutorial formación para el alumnado el uso de Workspace de Google.

El profesorado responsable en Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento Educativo y la Coordinadora de Formación apoyarán esta línea de la acción tutorial, no sólo en actividades puntuales para llevar a cabo en las sesiones de tutoría, sino para que se incorporen en las programaciones didácticas la planificación de actividades en modalidad “on line” en cada asignatura.

5. Plan tutorial para la actividad lectiva a distancia

Se basa en las siguientes actuaciones:

- Plan de seguimiento y apoyo para el alumnado con dificultad para seguir la actividad lectiva a distancia por falta de recursos tecnológicos o de competencia digital;
- Plan de apoyo para el alumnado con dificultades de aprendizaje o emocionales, y;
- Plan de seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo o necesidades educativas especiales.